

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las quince horas con cuarenta minutos del treinta y uno de julio de dos mil quince.

El veintisiete de julio del dos mil quince, a las catorce horas con treinta y siete minutos se recibió, vía electrónica, la solicitud de información con referencia **UAIP-22-2015**, en la que requieren:

Copias certificadas en formato PDF de los informes de 2013 y 2014 del acceso a la información que el IAIP ha entregado a la Asamblea legislativa en cumplimiento del artículo 60 de la LAIP con todas sus partes.

TRAMITACIÓN

- En fecha veintinueve de julio del presente año, el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, licenciado Carlos Adolfo Ortega, certificó la documentación solicitada.

Debido al tamaño de la misma, puede descargar el informe 2013 en el siguiente link: <https://www.sendspace.com/file/uywx8u> mientras que el informe del 2014 puede descargarlo de: <https://www.sendspace.com/file/p3nn84>

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

Entréguese.

Notifíquese.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP.-

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
